

Informe sobre la sesión de cierre del Grupo de Trabajo del Voto de los Mexicanos residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021.¹

El Instituto Nacional Electoral (INE) convocó a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) a la reunión de cierre del Grupo de Trabajo para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), Procesos Electorales Locales (PEL) 2020-2021; misma que tuvo lugar el pasado 23 de julio de 2021, a las 12:30 horas, a través de la plataforma virtual *Webex*. El objetivo de la sesión fue exponer y analizar los resultados de este proceso, así como conocer los aciertos y áreas de oportunidad que cada OPL hubiera encontrado durante sus procesos locales.

A la reunión acudieron las consejeras y consejeros del INE Norma de la Cruz Magaña, Claudia Zavala Pérez, Carla Humphrey Jordan y Ciro Murayama Rendón, así como las representaciones de los OPL involucrados; en el caso del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), asistió el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, designado como representante mediante Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-081/2020.

Una vez verificado el quorum legal para sesionar, se procedió a desahogar los siguientes puntos del Orden del día:

- I. Bienvenida.
- II. Presentación de resultados del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2020-2021.
- III. Intervención de los OPL (Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas).
- IV. Mensaje de cierre.

¹ Este informe se presenta con base en las buenas prácticas adoptadas durante el Proceso Electoral 2017-2018 en lo relativo al voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, en el que la persona representante del grupo contaba con la atribución de informar al Consejo General del OPL los resultados de las sesiones, el reporte de actividades y, en su caso, poner a su consideración los temas trascendentales. Lo anterior, permitía dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en los Lineamientos aprobados por el INE para la Conformación de las Listas Nominales de Electores Residentes en el Extranjero para los procesos electorales federales y locales en comento, así como los relativos a la Organización del Voto Postal y Electrónico.

I. Bienvenida.

La Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, consejera electoral y presidenta de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto (CVME), dio la bienvenida a las representaciones de los OPL, así como a las de las Juntas Locales Ejecutivas, titulares de las Direcciones Ejecutivas y representaciones de las áreas del Instituto presentes, acto seguido compartió el objetivo de la reunión.

Mencionó que en la citada reunión se realizaría un balance general del Proyecto del voto desde el extranjero en los Procesos Electorales 2020-2021, conocer las impresiones finales de cada una de las instituciones, las lecciones aprendidas que permitan seguir apuntalando acciones para los procesos subsecuentes en beneficio de nuestras y nuestros connacionales en el extranjero.

II. Presentación de resultados del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2020-2021.

Para la presentación de resultados, el Ing. Cesar Ledesma señaló que, para cumplimiento del presente proyecto del voto de la ciudadanía en el extranjero, se llevaron a cabo todas y cada una de las actividades, conforme a los planes de trabajo definidos en el grupo, y a todo lo relacionado con la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) que inició el 1º de septiembre de 2020 y concluyó el 10 de marzo de 2021. Asimismo, todo lo asociado a la preparación de la documentación y los materiales electorales; la integración y envío de los Paquetes Electorales Postales; la recepción de los votos que se realizó a partir del 10 de mayo en ambas modalidades; el desarrollo de los trabajos para la implementación de los cinco simulacros de voto electrónico; las actividades asociadas a la capacitación, a la preparación de las y los funcionarios de las Mesas de Escrutinio y Cómputo para ambas modalidades y la instalación del Local Único en la Ciudad de México donde se desarrolló el Escrutinio y Cómputo.

Por último, recordó a las y los presentes, los resultados que se obtuvieron como parte de la implementación de este ejercicio, la LNERE de 32 mil 305 personas, de las cuales se recibieron sus votos a través de dos modalidades: en la modalidad postal fueron 5 mil 623, en la modalidad electrónica 12 mil 456, con una

participación de 55.97 % respecto a la LNERE que se conformó para el PEL 2020-2021.

III. Intervención de los OPL (Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas).

Respecto a las áreas de mejora y oportunidades futuras, el CE Mauricio Huesca Rodríguez, destacó la labor histórica que ha tenido el IECM en la materia, y sugirió enfocarse en robustecer las campañas de educación cívica en el extranjero, mejorar la vinculación de carácter permanente con las diásporas, evaluar justamente las acciones realizadas por cada OPL, y mejorar a partir de la crítica constructiva. Además, propuso abrir la posibilidad de dar cumplimiento al voto presencial en embajadas y consulados, cuando así sea posible, luego de una evaluación extensiva. En cuanto a las alianzas de difusión conjunta con la autoridad nacional, comentó que, fueron estrategias que llevaron a buen puerto a la ciudadanía para que tuvieran una campaña que permeó con satisfacción, a pesar de la baja participación en la Ciudad de México en relación con las cifras de hace tres años.

Finalizó destacando que, la Ciudad de México fue una de las entidades en que la ciudadanía votó con mayor incidencia en mecanismos electrónicos, con cerca del 80 por ciento de participaciones de manera extraterritorial, lo cual resultó afortunado para el IECM, ya que implicó un ahorro en gastos y se contó con cómputos mucho más ágiles que permitieron prácticamente dar el resultado de la fórmula ganadora de la Diputación Migrante el día de la Jornada Electoral.

Para concluir agradeció a las y los consejeros del INE por su disposición y apertura para escuchar a todas y todos los representantes de los Institutos Electorales Locales, además de guiarles para poder llevar a cabo este trabajo en el extranjero.

Respecto a las opiniones y áreas de oportunidad detectadas por los OPL durante los Procesos Electorales Locales 2020-2021, destacan las siguientes:

- Eficientar el flujo de información del INE con los OPL.
- Continuar con las herramientas de visualización de datos en tiempo real.

- Que la estrategia de información sea focalizada por entidad federativa, y que no sólo tenga impacto nacional, por lo que es necesario buscar oportunidades en el extranjero, especialmente en Estados Unidos de América (EUA).
- Estrechar la relación con la red consular por parte de los OPL.
- Contar con los mecanismos a nivel local, para comunicarse con la ciudadanía con credencial para votar tramitada en el extranjero.
- Eficientar los trámites, y eliminar redundancias en los mismos, así como la posibilidad de suprimir aquellos que no sean esenciales.
- Realizar foros de evaluación abiertos al escrutinio público.
- Buscar robustecer la infraestructura institucional de los OPL, acorde a las normatividades vigentes, y en la medida de lo posible construir unidades técnicas permanentes que exclusivamente se vinculen con la ciudadanía en el extranjero.
- Mejorar la capacidad presupuestal de las actividades tendientes al voto extraterritorial, en especial durante procesos electorales.
- Contribuir a propiciar una vinculación estratégica a partir de los resultados y experiencias obtenidas en cada estado, con la finalidad de generar una empatía institucional que permita prospectar más y mejores acciones de atención a las y los migrantes en el extranjero
- Mejorar algunos procedimientos y la simplificación de sus etapas para que se logre que finalmente la ciudadanía residente en el extranjero vote desde allá.
- Buscar enfrentar la vinculación extraterritorial contemplando la barrera cultural e idiosincrática de las y los mexicanos.

IV. Mensaje de Cierre.

Haciendo uso de la voz, la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, recogió las reflexiones vertidas en la reunión, destacando que una de las grandes lecciones es trabajar en coordinación para promover la participación, pues tiene efectos positivos, señalando la necesidad de hacer de esto un ejercicio permanente, así como tener constantemente módulos para la credencialización y estar en contacto con la población, promover y construir canales de comunicación para poder brindar otros servicios a las y los mexicanos que residen en el extranjero.

Invitó a coordinar los esfuerzos de vinculación y a seguir día con día los trabajos con aquellas entidades que, aunque no existan procesos vigentes, también siguen participando y construyendo la ciudadanía sin importar la distancia. Finalizó agradeciendo nuevamente la participación, dio por cerrada la reunión, a las 14:00 horas del día de su inicio y clausurados los trabajos del Grupo de Trabajo interinstitucional.